

Chaturto Solam. lo Concede also cate-  
xatico. Yel Substituto, no lo es. Doy fe -

nte mi

M<sup>o</sup> D<sup>r</sup>. Joseph López  
de Balmaseda  
Señor

Alto est. en la Invig. misa de Leñas era ci. de  
Baeza, dia once de Enero de mil Setecientos  
Setentaynueve. Estando en la Capilla del  
Paxar ex un Claues los Señores D<sup>r</sup>. d<sup>r</sup>. Joaquim de Pe-  
dro de Sunaghalres presen dardo alla 5<sup>a</sup> Iglesia Catedral  
de Jaen cat<sup>o</sup> la ritual o filosofia, o sagrada  
teologia desta misa. Pectoral en una D<sup>r</sup>.  
Juan Co Nuevo vicario Puez Colenar. Esta  
ciudad aci pte Acipterrazgo, Priora ygl. Pa-  
roq? de S<sup>o</sup> S<sup>r</sup> masq. Cat<sup>o</sup> arag. de teolog.  
En la de Primaria o Patrono de Balmaseda.  
D<sup>r</sup>. d<sup>r</sup>. Pedro maximez Prior de la yg<sup>a</sup>  
Parroquia de S<sup>o</sup> S<sup>r</sup> Pablo. Cat<sup>o</sup> arag. de  
teologia en la verdespasas, o Patrono  
de Balmaseda. M<sup>o</sup> d<sup>r</sup>. Salvador Lopez

Al acerco de la Priora de la Iglesia parroq<sup>a</sup> de  
5ta Cruz, cat<sup>o</sup> de Sagrada teología moral,  
mtro d<sup>n</sup> Pedro Merelo, cat<sup>o</sup> de Sagrada teo-  
logia en la de Tuxando, y vice Rector de  
charniz, y mtro d<sup>n</sup> Clem<sup>to</sup> Santoyo, ca-  
terat<sup>o</sup> de filosofía; llamados anteriormente  
por Thomas Antonio Domíneez Baeza  
con llamado firmado del secretario d<sup>r</sup> Rector,  
quien dada la hora señalada, propuso  
que el motivo de hacer llamado a una  
punta era, porque en el Correo anterior  
había recibido un pliego de S. M. (Dios le  
güe) dirigido al Rector y Claustro de  
charniz, el que habiente, servio sex un  
orden del Supremo Consejo de Castilla  
firmado por d<sup>r</sup> Antonio Martínez Salazar  
Secretario de Camara dias 20 & 21 de diciembre  
del año proximo para el año de Seiscientos se-  
centayocho, el qual visto, y entendido, se  
retribuia, aquél por el Claustro se nom-  
brare un Diputado graduado de 2<sup>do</sup> Oficio  
para cada una de las facultades mayores  
los cuales en el término de seis meses ho-  
rian de formar Indice dentro los papeles

al verchijo en la forma que exponera,  
conforme al formando, y dado porclaro  
de Salamanca: lo que conferido por los  
Senadores, ayer en cumplimiento, pararon anom-  
bias, y nombraron Diputados para la for-  
macion del citado indice. Al 5.<sup>to</sup> d<sup>o</sup>z  
d<sup>r</sup> M<sup>r</sup> Alonso de Manteo, y Rojo, D<sup>r</sup> J<sup>r</sup> P<sup>r</sup>ix  
dla Inq<sup>r</sup>. Coleg<sup>r</sup> Uniu. d<sup>r</sup> Cat. Co. Sag<sup>r</sup>  
Off<sup>r</sup> en ella; por la facultad de Teología,  
y por la de filosofía al referido S. Oficio  
lo: lo que por mi seles piro saber. Doy fe=

Ante mi.

Mtro d<sup>r</sup> Diego Gallego  
pa Secret<sup>r</sup>

Cto. d<sup>r</sup> 27<sup>o</sup> Año d<sup>r</sup> 1775. Rta Inq<sup>r</sup>. Univ. de Letras d<sup>r</sup> Acad. de  
Baeza dia veintey siete de Enero d<sup>r</sup> mil  
seiscientos Setentaynueve: Cranso en  
sex una la Capilla del Claustro los SS. D<sup>r</sup> d<sup>r</sup>  
Canciller d<sup>r</sup> Joaquín de Peñalver Rector: D<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Pan.  
vno d<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Maximino Pardo. Nuevo cat. Co. Sag<sup>r</sup> teología enta de pri-  
ma. D<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Pedro María cat. Co. Sag<sup>r</sup> teología enta de Dispensas, y Patronos de  
dha Univ. vno d<sup>r</sup> Salazar López d<sup>r</sup>

de acerero cat<sup>o</sup> su sagrada teologia moral  
m<sup>tro</sup> d<sup>r</sup> Pedro Merelo cat<sup>o</sup> su sagrada  
teologia en la de Tuxando, y el m<sup>tro</sup> d<sup>r</sup>  
Ildefonso de Moxos cat<sup>o</sup> su filosofia: Nama-  
dos anter diem d<sup>r</sup> a el referido d<sup>r</sup> d<sup>r</sup>  
Saco una carta que leiva se río sex vel  
p<sup>c</sup> m<sup>tro</sup> d<sup>r</sup> maxim Pando Alarcón Pres-  
ritero de la Congregacion de s<sup>r</sup> felip e  
Neri de malaga su tra en era a y cinc  
y dos del año mer, y año dando las deridas  
gracias, por la que recibio suya rni<sup>d</sup>. el dia  
quince a Diciembre ultimo aprobando la  
devoción del Corazón de Jesus, en vista  
de la consulta que el mismo havia echo  
ante Claudio, que conrado el celebra  
do dia en tre y quatro y sep<sup>c</sup> ultenta y  
ocho, cuius causa demando rachisan  
por sus señores. Doy fe =  
1. Antem.

*M* Antemi  
Ex d<sup>r</sup> Diego Gallego  
per Secret<sup>o</sup> *F*

~~En la Invig. 6. d. 8. 1800~~  
En la Invig. 6. d. 8. 1800  
vni. de los tres sacerdotes de Val  
za dia primero de febrero de mil Setecientos Se-  
tenta, ayunese: Estando en la Capilla del

Cxgo 1º sepe Claudio los Sennores D. ox jw Joaquin de penal  
 pto 16779. res Reciox. D. ox jw pan. Co. Nuevo cat. Codex sagrada  
 dic. ad. Juan teologia en la de prima. q. Patrono de Tharriz.  
 Valcaxel nad. del D. ox jw Ilustre de marco cat. Co. Sag.  
 de Olin Sop. a Ofra et Tharriz. cita dos anteriores &  
 cantapena. p. Ello q. propuso, que el motivo se hara en  
 el Grado de Umano terra punta, exa porque D. Juan  
 Dac. en filosofia Valcaxel Salazar nat. dela, a de Olin  
 Obispo en Cantapena se haria presencia do  
 Solicitando una mis. el grado de Bach.  
 En artes, q. filosofia, lo que iba, q. entendido  
 por dho 55, q. visto, traia conificacion; con  
 ayaqlo ala D. ox sones, se hara Ofre.  
 diado tres años q. filosofia en el Colegio dela  
 Puriss. Concepc. q. Principe S. miquel Alarcón. q.  
 exulta agregado por R. cordula alarino. q.  
 ella, primaria sub R. ox el coeq. q. expensas  
 de sucesos. q. con el Señor q. el, se le concedio la  
 licencia. para hacer el examen dho.  
 q. sacando aprobacion, daxle el apetecido  
 grado de Bach. en filosofia, dejando al ar-  
 bicio del S. L. D. el Señor Salazar dia y hora  
 en que se harian practicas. Doy fe =

Ante mi.  
 Ma. y. Diego Gallegos  
 Paseo

Gd. de la Inq. C. min. de Letras. senciam. vee

Gto. de 17 de Entra Inq. C. min. de Letras. senciam. vee  
marzo del 779. Baeza dia Once de marzo se mil Seccions  
dic. a los 3<sup>o</sup> n<sup>o</sup> scntaynueve: Estando en la Capilla el  
Juande mel Clavero los 55. D. ox. d. Joaquin de Penalver  
gaxeo nat. a Rector. D. ox. d. Juan Co. vñero cat. Co. de Sagrada  
Iaen. y cat. Co. teologia en la de Iaen. D. ox. d. Pedro mñez  
del 1<sup>o</sup> curso. Co. de Sagrada teologia en la de Iaen.  
y filosofia cat. Co. de Sagrada teologia en la de Iaen.  
hacer los actos y patronos en la Inq. D. ox. d. Roelmo vee  
p. a recibir el manto cat. Co. de Sagrada Ch. ra mñez d. Sal-  
guero & d. d. baso Lopez de aceredo cat. Co. de Sagrada  
Iaen. y cat. teologia moral. mñez d. Pedro Gaxat Con-  
fulta d. Silvacio mñez de filosofia. y lo mñez d. n. M.  
deponio de mñez, ap. n. Clemente Santo y  
cat. Co. de filosofia. Ramon de antesciem  
Co. y dara la hoja señala da, el 20.  
dic. 5<sup>o</sup> Rector propuso, que el motivo  
y hñez Ramon de tñra punta, era por  
que el Bach. d. Juande mel gaxeo  
nat. de Iaen. y cat. Co. del primer curso  
mñez. y filosofia Iaen. vñer. procedencia  
tomas los grados de dic. apñnto en la  
facultad, y para ello practicar primera  
y hacer los actos, que por Cratato se  
previene. lo que oido. y entendido por  
los señores. le concedieron la licencia  
necesaria para ello, dejando al arbitrio



Concepcion; nombraron por Prefecto para  
Elecciones d'ha pena; al referido 5.º d'zo d'Nº de Mayo  
Prefecto p'la marimba. Operando en su acuerda con  
fradezoro. d'ucta, huijala cobranza deba Cisneros.  
pasalo, gatos seña contra moderacion, y  
prudencia, que nie acuerda, y pesece  
tener presente. Doy fe =

Ante mi.

Mtro d' R. Diego Galveas  
y la Sociedad

En la Inv. C. mrs. de Letras serradas. d'lo  
6.º de 1848 d' Baeza dia dieciocho enmadero mil Seiscientos  
setenta y tres. to. Setentaynueve. Crando en la Capilla  
y tra vel s. Corral Claverio los ss. Dñs d' n° Joaquin de P. C.  
ex. sacerd. d' sacerd. d' Juan Co. Nuevo Cat. Co.  
D. Pedro Ant. de Sagua sacerdote teologian de proxima. Dñs  
Pedro Garcia.

D. Pedro martinez cat. Co de Sagrada  
teologia en la d' Diputacion, y Patronos de  
dha Inv. y el mtro d' Nacimento de mazos  
Cat. Co de Artes, y filosofia, llamados antedictos  
Señor el referido 5.º d'zo d'Nº proposito, que en  
atencion a hacer valido su Convenio d'  
esta M. V. cie. d' S. d' n° Pedro Antonio

Baldo García; pugaba, porque así lo tienen de consumo el que era Pres. le felicitaron a bien venido, y también se lo que vino por dichos Señores. Condescendieron, y para esto nombraron por Comisionado al intd<sup>d</sup> n<sup>r</sup> Salvador López de Acosta Cat. Co. utrquaria teología moral, q<sup>o</sup> el intd<sup>d</sup> n<sup>r</sup> Pedro Morato Cat. utrquaria teología en la que duraría, y en virtud de su Comisión la ejecución el día diez y nueve de octubre y año doce

Antem.  
M<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Diego García  
~~D<sup>r</sup> Secret<sup>r</sup> D<sup>r</sup>~~

Cto. En la Invig. C. Universidad de Letras abra C. de 26 de cinc<sup>o</sup> de Baeza dia veinte y siete de abril de 1770. mil setecientos setenta y nueve. Corando en Lic. p<sup>a</sup> claves, la Capilla del claustro los S.S. D<sup>r</sup> Joaq<sup>n</sup>. Joaq<sup>n</sup>. y grado de B<sup>r</sup> de Rector Rector, D<sup>r</sup> J<sup>r</sup> Juan Co. Nuevo ca- enteolog. A<sup>r</sup> exposito de Sagrada teología en la de d<sup>r</sup> Juan Co. fímen, prima, D<sup>r</sup> J<sup>r</sup> M<sup>r</sup> don Francisco de maxos cat. Co. tel nat! de Sagrada Off. y elante D<sup>r</sup> Pedro Morato Montefrio = cat. Co. utrquaria teología en la de Durango citas y anteriores con el llamam<sup>r</sup> acorun- brado: El referido S. Rector propuso,

que el motivo se haverá llamado hasta ju-  
ta esa por que d<sup>r</sup>n. Juan Co<sup>r</sup>pímenel, nat.  
de Moncayo Arzob<sup>d</sup>o de Granada, preten-  
dia hacer el acto, y examen en Sagrada  
teología, y sabiendo aprobado, accidió el  
grado de Bach<sup>r</sup> en esa; lo que oíso, y en-  
tendido por dho. SS, y haciendo confuso,  
y aprobado por l<sup>r</sup>ma una certificación  
se haverá ganado en la Univ. de Valencia  
el quarto año de teología; después acun-  
dado, oyano oy, los tres primeros en  
esta Univ.; reconcesion la aprobada  
licencia, dejando al arbitrio del citado  
srx. Rector el señalar dia y hora, en  
que se harían a practicar dho. ejercicios.  
De que soy f<sup>r</sup> la t<sup>a</sup>, es dia veinte y seis.

## Cantem.

ntro D<sup>r</sup> Diego Garc<sup>a</sup>

Pro Secret<sup>rio</sup>

G<sup>r</sup>al de Guarnigas nla Inv. mir. de deixar esta ciud. de Baeza  
1775. Lic<sup>r</sup>. ad. Tu. dia uno de mayo de mil Setecientos Setenta y nueve  
an de mil setecientos Setenta y nueve. Estando en la Capilla del claustro los señores d<sup>r</sup>s.  
para el acto se d<sup>r</sup>n. Joaquín de Sefarria Rector desta Univ. d<sup>r</sup>o q<sup>r</sup>  
creto en filosofía p<sup>r</sup>co Nuevo Cat. Co<sup>r</sup>curazada teología en la se  
prima, y patrono desta Univ. ntro d<sup>r</sup>n. Salvador

222

López de Acevedo cat. Co scragrada teolog.<sup>a</sup>  
moral, y el intxº D<sup>r</sup>. Pedro Varela cat. Co desca-  
grada teología en la se duxendo; citasq ane-  
diem posthumas Antonio Jiménez Berlanga  
y sus opasas la hora señalará, tomazón atento  
los dho señores, q el referido 5<sup>to</sup> Peccor propuso. Co-  
mo el motivo se haren llamado actos Claustro era  
porque el Frac<sup>r</sup> D<sup>r</sup>. Juan de Melgar se haviendo  
echo lo q dho actos en filosofía, maior y do repetit.  
alo quallos haría sacado la aprobacion. Simpli-  
cer nomine discrepante, como conservaba ella fe-  
dada por el Secretario, pretendia licencia del  
Claustro para hacer el acto Secreto, y exento q  
ultimo, q sacando la aprobacion necesaria, re-  
dibis lo q quiso de licencia, q se maestro en  
dha facultad de filosofía; lo que oíso, y encendi-  
do por dho Señores, a comun conventim. Conce-  
dieron dha licencia. Desearse ala voluntad del  
5<sup>to</sup> Peccor señalar dia y hora para hacer dho  
acto. Doy fe =

*Attesto*

Intxº D<sup>r</sup>. Diego Gálvez

*Prodec.*

Cto de T de Mayo. En la Univ. Universidad de León dho año  
año 1779. nombram<sup>to</sup> au. de Baena dia diez de mayo de mil Sete-  
centos y siete años. Cetano cl. Capilla  
de Ex. de los Cien Cientos Pescadores y nucero. Cetano cl. Capilla  
del 3. auxilio del Claustro los señores D<sup>r</sup> y D<sup>r</sup> Joaquín de  
filosofía discípulo penitencia pescador deba su sagrada catedral  
el intxº D<sup>r</sup>. Agustín de Jaén cat. Co habitual de filosofía y sagrada  
sociedad mayor de Catología, y Rector actual dha Universidad  
y q dho Fr. Juan Nuevo cat. Co de Sagrada teolog.

entarse prima oy Patronos y otra unir. int̄o d<sup>r</sup>  
Salvador López Vicereso Prior de la Iglesia Paxo.  
q! de sta Cruz cat<sup>c</sup> de sagrada teología en la  
de moral. int̄o d<sup>r</sup> Pedro Antezalo cat<sup>c</sup> de sa-  
grada teología en la Durando, q el int̄o d<sup>r</sup>  
Clemente Santoyo cat<sup>c</sup> de artes, y filosofia  
y otra unir. citado anterior por Thomas An-  
tonio Jiménez Baez q otra unir. con llaman-  
to.  
Primado del 5<sup>o</sup> Rector, y refundado por mi  
el Imprescripto pro Secretario; Haciendo da-  
do la hora señalada, tomaron asiento los dhoz  
señores, como lo an de uso, y Costumbre, q el  
dho 5<sup>o</sup> Rector propuso, que el motivo de  
hacer llamar a este Claustro era para nom-  
brar con arreglo al R<sup>o</sup> reglamento Examinado-  
res de los Crusiantes del tercer curso de  
filosofia discipulo del int̄o d<sup>r</sup> Alfonso de  
Mato, q pretenden recibir el grado de  
bach<sup>r</sup> en la Explanada facultad, y que se les  
admitan en la tasa del dia dela 55<sup>ma</sup> Trinidad  
como se acostumbra, y de los demas, q en  
este año hasta otra nueva elección de Exa-  
minadores quieran recibirla; q para d<sup>r</sup>C.  
terminas si se ande conceder algunas pie-  
zas de gracia, ademas de las tres, q por  
Gratuito se devieren dar en nombre de la Beat.  
Trinidad, y para tocar el orden, con que  
andese ser Examinados los dhoz Crusiantes;  
Luego oydo, y entendido por dhoz señores, y ha-  
biendo Conferido pararon a nombrar Examinado-  
res, q a todo efecto fu<sup>r</sup> nombrado por Exami-  
nador primero El 5<sup>o</sup> J<sup>o</sup> d<sup>r</sup> Pedro Antonio

243-

Cosaminad.<sup>5</sup> maitines católicos de la plaza teolo. 243-  
gría entarse rispexas q' Patronos de la Vni.  
1. 5. <sup>ox</sup> mártiz. q' por Segundo el 5. <sup>ox</sup> mítico d<sup>n</sup>. Clem. Sandoyo,  
2. 5. <sup>ox</sup> Sandoyo. q' por tercero el 5. <sup>ox</sup> d<sup>n</sup> Juan de Melgarejo  
3. 5. <sup>ox</sup> Melgarejo. co<sup>c</sup> del primero, q' segundo curso sient es. q'  
filosofia. Ocha era elección el 5. <sup>ox</sup> Rector man-  
do, queriendo al Claudio el 5. <sup>ox</sup> mítico d<sup>n</sup>. Alfonso  
de maitines católicos del tercer curso de filosofia,  
para que digiera quales de sus discípulos eran  
los tres mas pobres, q' aplicado paradales  
las piedras de gracia del Cráter, q' quales  
los tres mas habiles, para sortear entre ellos  
la primera y ultima piedra, q' huiendo  
presentaro dho mítico q' q' uelos tres mas po-  
bres, q' aplicaro de sus discípulos eran, d<sup>n</sup>. Juan  
de Lorite = d<sup>n</sup>. Juan Co Serrano = q' d<sup>n</sup>. Pedro de  
Gómez = los tres mas habiles. d<sup>n</sup>. Antonio  
Cóspeso = d<sup>n</sup>. Alonso Camacho = q' d<sup>n</sup>. Blas de Chil-  
clana, q' suplico al Claudio q' designase conce-  
der alguna o algunas mas piedras de gracia,  
porque tenia otros discípulos pobres, q' aplica-  
dos: q' huiendo retirado dho mítico, le fueron  
concedidas por el Claudio, otras tres piedras  
de gracia, por razón de q' muchos discípulos, q'  
eran de los tiempos: Y por lo mismo, otras  
tres, por los señores Patronos de la obispia  
fundada en esta vni. para aiudar, á  
duas Crudiantes pobres, q' aplicado acera,  
q' fueron dadas por el Claudio en esta pma.  
ad<sup>n</sup>. Antonio Cóspeso una = ad<sup>n</sup>. Juan Co Godoy, otra  
ad<sup>n</sup>. Pedro de Gómez otra = ad<sup>n</sup>. Antonio Moreno,  
otra = ad<sup>n</sup>. Juan de Lorite otra = a d<sup>n</sup>. Juan Cha-  
loner, otra = ad<sup>n</sup>. Manuel de Torres, otra = ad<sup>n</sup>.  
Antonio de Heredia, otra = ad<sup>n</sup>. Juan Co Serrano,  
otra. Y procediendo al sorteo q' se refirió.

Candidatos, hicieron las cedulaas, y los exitos en  
ellas los nombres de uno, los entregue al S. R. O.  
puertas en un raso, y sacandolas una a una  
seieron saliendo con el orden siguiente =

D<sup>r</sup>. Antonio Caspelo - 1<sup>a</sup> pizarra.

D<sup>r</sup>. Alonso Camacho - Ultima pizarra.

D<sup>r</sup>. Blas de Chiscana -

D<sup>r</sup>. Juan Co Godoy -

D<sup>r</sup>. Alonso Carrera -

D<sup>r</sup>. Pedro degamez -

D<sup>r</sup>. Juan Parilla -

D<sup>r</sup>. Pablo Chacón -

D<sup>r</sup>. Antonio Moreno -

D<sup>r</sup>. Simeon de Vilches -

D<sup>r</sup>. Juan de Loxite -

D<sup>r</sup>. Jorez de Gamiz -

D<sup>r</sup>. Juan Escalona -

D<sup>r</sup>. Jorez manz Salazar -

D<sup>r</sup>. Juan Pechez -

D<sup>r</sup>. Maxim de Medina -

D<sup>r</sup>. Thomas de Godoy -

D<sup>r</sup>. manuel de toxcozo -

D<sup>r</sup>. Bart<sup>m</sup> moneoxo -

D<sup>r</sup>. Antonio de Niza -

D<sup>r</sup>. Juan de toxcozo -

D<sup>r</sup>. Luis Alfonso -

D<sup>r</sup>. Juan Co Serrano -

y con este orden, seieron los sucesos del reinto, y tres  
estados referido en la lista, que antecede, el qual manda el  
Claustro se observe en los Examenos. Doy fe =

Ante mi.

Int<sup>r</sup>o. D<sup>r</sup>. Diego Gallegos

P. D. Oct. 110



244

Gentes de los <sup>6</sup> d<sup>o</sup> de la ciud. de Baeza dia diez de mayo de mil  
discípulos del m<sup>o</sup>. setecientos setenta y nueve. Estando en la capilla  
d<sup>r</sup> maximo de León, el Claustro dela Igles. Virg. de Letras dicha d<sup>r</sup> el  
500 y 501 d<sup>r</sup> Joaquim de Benalvera Recorrió cerca, hizo  
el Sorteo delos discípulos del m<sup>o</sup> d<sup>r</sup> maximo  
de León, que en el año proximo antecedente harian  
recibido el grado de Bach<sup>x</sup> en filosofia; apn se  
ganas antiguedad, para lo acos de guardas, y  
opiniones, apresos. Tercero en cedula los  
nombrados de los otros Cuid. tercias que en un  
vario, salieron con el orden siguiente,

1. D. José Antonio de la Torre.
2. D. Francisco Ruiz S. Pedro.
3. D. Antonio Viamino.
4. D. Manuel Valenzuela.
5. D. Gregorio de Cárdenas.
6. D. Manuel Viloria.
7. D. Raúl M. Maxín.
8. D. Antonio Gáncago.
9. D. Tomás González.
10. D. Alfonso del Castillo.
11. D. Manuel Martínez.
12. D. Fernando Jiménez.
13. D. Francisco de Sosa.
14. D. Blas de los Cobos.
15. D. Maxim Fernández.
16. D. Tomás Palomares.
17. D. Manuel Morales.
18. D. Manuel Alzate.
19. D. Juan C. Montoro.
20. D. Damián Maxín.

Tercera refrendada forma, y orden paseon sa-  
lientos, y salieron las cedulas, y fueron de  
los veinte estudiantes referidos del citado con-  
sistorio del m<sup>o</sup> de León. Esperados en la lista, que

precese, de que soy feyo díme-  
Antemi.  
Ntro D. Diego Gallego.  
Pto Sec. no

Ctro. de la Enseñanza. Mnr. de Letras una ciud. de Baeza  
op. 1770. En dia once de mayo de mil Setecientos Setenta  
dio a p. el acto, oyue se: Estando en la Capilla del Claustro se  
ve teolog. a d. dia mnr. los Señores. Doy d. Joaquín de  
Bernaldo de Heredia Rector sedha mnr. Doy d. Pedro María  
nica Puer. y d. Cat. Co de Sagrada teología en la se Visperas;  
andres de Ortega Patrono de dicha mnr. Doy d. Alfonso de Mar-  
ga, diácono, nat.  
de Vizponilla= tos cat. Co de Sagrada ex: mnr d. Salvador  
Soler de Acevedo cat. Co de Sagrada teología  
en la se moral, oyue d. Pedro de Oviedo  
cat. Co de Sagrada teología en la se Durango;  
citado acuerdum con el Namam. acostum-  
brado d. C. A. Cl. xexido s. Rector, haciendo  
dado la hora Señalada, propuso, que el motivo  
de hacer llamado aero Claustro, exa, porque  
d. Bernaldo de Heredia Puerit exo. qd. andres  
de Ortega diácono nat. de Vizponilla; solicita  
ban licencia, para hacer el acto de teología, y  
Salieron aprobado, recibir elongado de Baeza  
en la sag. facultad; lo que oido por otros señores  
la concedieron, depiendo al arbitrio del s. R.  
el señalar dias, horas, en que se harian de pra-  
ticar dho ejercicios. Doy fe =

Antemi.

Ntro D. Diego Gallego.  
Pto Sec. no

6<sup>to</sup> de 30. de <sup>de</sup> Mayo 1779. <sup>a</sup> En la Inq. Vnr. de Letras detta cív. de Baeza 245  
dia treinta de mayo de mil Setecientos Setenta y nueve  
vez una carta ye: Ofranventa Capilla del Claustro, los señores D.  
J. J. Goy. del C. d<sup>r</sup> Joaquín de Benavides Rector detta Vnr. d<sup>r</sup> p<sup>r</sup>  
Supremo Consejo. Perro mártir cat. Co de Sagrada teología en la  
y Decreto R. Sobre Vizcayas, y Patrono otra Vnr. d<sup>r</sup> J. J. Goy. d<sup>r</sup> Alonso  
la Pudim. Concep. d<sup>r</sup> de maxto cat. Co de Sagrada teología en la  
López de Acevedo, cat. Co de Sagrada teología en la  
re moral. Tel metro d<sup>r</sup> Pédro Alvarez cat.  
Sagrada teología en la Duxano, citado ante  
dicho metro con el llamado acostumbrado: el d<sup>r</sup> Pedro  
Goy Rector propuso que el motivo se ha  
rex llamado a este Claustro era, una carta  
que dho 5<sup>o</sup> Goy, dirigida a esta Vnr. d<sup>r</sup> q<sup>r</sup>  
arietta, Señor, Señor del 5<sup>o</sup> d<sup>r</sup> manuel Veni  
tua figura, gobernador, y Presidente del  
R. Supremo Consejo de Castilla, se ha en  
maxto, acion del dho mes, año, por la que  
la noticia de la R. resolucion, que en ella  
incluye y acompaña, se haren determinado  
d<sup>r</sup> m<sup>r</sup> el 5<sup>o</sup> d<sup>r</sup> Carlos tercero Rey de las  
Espanas, dho legue, manifestar sus obce-  
xanas intenciones, dirigidas a autorizar  
la antigua punta villa Inmaculada Concep.  
o maria 55<sup>ma</sup> y unida al distinguida  
orden de Carlos tercero, con todas las  
facultades necesarias y oportunas para  
defender, y hacer cumplir, y servir las  
Bulas, Decretos, Pontificios, y Reales Expedi-  
ciones, en favor de este soberano ministerio, cuio  
R. Decreto subvicio pond<sup>r</sup> en los de Lece-  
zo Secretario vela dho R. juzga de la Inma-  
culada Concep. á quince de Abril este año,  
manda se d<sup>r</sup> entre, y cumpla por todos los  
S<sup>r</sup> obispados, obispos y Vnrs. del Reyno,

oposolque aesta sentencia. Concordia adan  
el de rivo cumplim.<sup>to</sup> de no permitir cosa algu  
na en contrario alho Soberano misterio;  
dando cuenta, oloque ocauxa alha R<sup>1</sup> pinta  
por mano alho Hmo. S<sup>o</sup> en efecto alcum  
plim.<sup>to</sup> alho secreto y secreas resoluciones,  
p<sup>a</sup> que tome las providencias que tenga por  
conviene. <sup>res</sup> en cumplim.<sup>to</sup> sera invitado todo lo que  
mas largam.<sup>te</sup> consta alho R<sup>1</sup> secretos y can  
ta que me remito; lo que visto, y oido por  
alho S.S. mandaron que originales se archi  
ven, y entodo se complan y obserben, como  
en una syntesis se prexiere y marras. Doy fe =

ante mi

D<sup>r</sup> Joseph Lopez

la Ribanares

Sig

C<sup>to</sup> de 28 de Junio. Universidad de Letras de la ciud  
Junio de 1779. En Praza dia diez y ocho de Junio, digo, veintey  
p<sup>a</sup> res una carta de S. M. de Petralba Rector de dha Univ. D<sup>r</sup> Pedro  
Sobre informes de cat<sup>co</sup> de la Universidad de  
Vizcaya, y Patrono de dha Univ. mitico D<sup>r</sup> P.  
Diego de Arcealdo cat<sup>co</sup> de Sagrada teologia en  
lade Dogmas, opinion D<sup>r</sup> Diego Gallego consilia  
rio dha Univ. citados ante diem con el tra  
mam.<sup>to</sup> acostumbrado, y dada la hora señalada  
el referido S<sup>o</sup> Rector propuso que el motivo  
de haver llamado aesta pinta, era p<sup>a</sup> abus,

246

Y en un pueyo dirigido al Recorx, y 246-  
clauso otra ciu<sup>d</sup>. lo que echo, serio ser una  
provision de S. M. ordenes del Consejo, para  
que las universidades en los imperios de Ca-  
taras incluyan los estudios literarios  
echos en otras ciudades generales, entre  
P. Academia de S. Fernandas, doy se S. Pedro,  
Real Seminario de Nobles, y casa de los cabala-  
rios pasos de S. M. por ser publicos todos  
estos estudios, y corren a cargo de maestros  
conocidos, los quales devran dar las certifi-  
caciones Tuxarav, y rizadas por los directores  
o superiores de los tales estudios, para q.  
se escuchen plausibles, quedando sujetos a com-  
ision, porque presentaren estos documentos  
en las respectivas universidades donde lo  
presentaren: lo que sera y entendida por  
dho Señores, Conto de mas q. que enella se  
contiene, manzana se observa y guarda  
original firmada o d. Antonio Martinez  
Salazar, despachada por el dho S. Secre-  
tario del Rey M. S. en Madrid, arceinte  
q. nro de mayo de este año; y coloque en  
el archiso otra mis. doy f. C=

Aste mi  
Hno D<sup>r</sup>. Joseph Lopez  
de Duranexa

1710 de 22 sep.

Ma. Trig. Inicio de la elección de rector de la Universidad de  
Baeza, dia nueve de Sep. Cien mil seiscientos seten  
Rector en el S. Pedro de Alcántara presidido de  
la sagrada eucaristía en la capilla del Claustro  
de los Doct. Joaquín de Alcántara presidente de  
la Iglesia catedral de Jaén con su habitual  
disfrazia y de sagrada teología, y Rector adha  
m. Dox. Pedro Martínez. Prior de la Iglesia  
Parroquial de San Pablo de Baeza. cat. Co de sagrada  
teología en las dispensas y patrono adha m.  
Doz. m. Defensor de maestros Prior dignidad de la  
Trig. Doz. Colegial de Baeza. cat. Co de sagrada  
teología en la de moral, y Convidatio maior  
y. Salvador López de Alarcón Prior de la Iglesia  
Parroquial de San Pedro de Baeza. cat. Co de sagrada  
teología en la de moral, y Convidatio maior  
reflexión de la universidad, vocales creyendo  
Claustro, citados ante sien por Thomas Anton  
Almendro. Precio de la misa. Haciendo aldo  
la hora sonalaza, tomazon oyente los refe-  
do señores, como lo an de uso, y comunión; Tres  
Rector propuso que el maestro se haren llamado  
ante Claustro, era para elegir, y nombrar  
Rector para el año siguiente, conforme a la  
práctica desta Univ. y despues pidió perdón de  
los refechos, que haria tenido en tho empleo;  
suplicando atos señores, nombraren, y colocar-  
sen en él, sujeto mas benemérito, que lo desem-  
penase; a lo que correspondieron, dandole las

gracias por el cielo, Telo, prudencia y vi- 247  
giliancia, con que haria procurado su cumplimiento.  
Como se esperaba venia bien acreditada y con una  
meritaria conducta. Pasando a nuestra Elección  
de Rector quedadas por mi las señales escritas  
en ellas lo que supuestamente señalaban p. la Elección,  
y recibidas por mi Secretario, y puestas sobre  
un sobre, abiertas, leídas, y concordadas, apresen-  
ciando referirse señores Coniliarios, Salio electo  
por S. Rector el mismo S. D. Fr. Benito Pérez  
contras voto de quien dio las correspondientes gracias,  
por el emperio y Címexo. Conque procedía el  
Clavero honrando con el Recorrido, que  
admitió, diciendo, no personan en adelante  
Coniliarios más que menores fatiga, en desempeño de su obligación,  
y adelanto de la Encarnación pública, bien, y  
entre ésta mis. Pasando a la Elección de  
S. Rector el S. Fr. Benito Pérez, y de teología.  
y Rector. S. Fr. Benito Pérez, y de filosofía, el S. Fr. Benito Pérez  
Vicario= lo; por vice Rector: el S. Fr. Benito Pérez, y yo  
quiero que sea Secretario. Dijo fe-

nte mí

yo D. Joseph López

de Dibanez

Sec

60

Bien 30. de la Anno universidad de Seoras dura un. de  
Sep. del 1772. para dia viernes de septiembre del mil setecien-  
ta y seis una hora setenta y nueve. Grandes en la Capilla del  
Casa del Rey. Cuarto los señores D. J. Joaquín de Peñarrubia  
rector de la Univ. D. J. Pedro Martínez  
y su nombre  
Consejarios  
menores, y de  
mas oficios  
Cat. Coesagrada teología en la de Vizcaya. Y  
Paxónio et alia Univ. M. D. Salvador López  
de Acevedo cat. Coesagrada teología en la de  
moral. M. D. Pedro Vázquez de Zuñalo  
cat. Coesagrada teología en la de Durango,  
M. D. Diego Gómez. M. D. Pedro Ga-  
ut. Consejarios menores de la Univ.  
citado ante viem con Namam. por Thomas  
Antonio Domíneez secretario de la Universidad  
y habiendo dado la hora señalada, tomaron  
aviento los referidos señores, y el citado  
D. rector propuso, que como contaba  
el tho. Namam. el morbo de la Junta  
era una causa que manejó el D. Juan  
fran. de Lastiri secretario del mag. en  
la que se incluía, para que la hiciera  
presente a esta Univ. una R. cedula  
por la que se prescribía el método, y modo  
con que en adelante se ande distribuyendo, y  
comunicar las seis plazas, de que se com-  
pone el nuevo tribunal de la Rota Cta.  
blijido en la Corte de Madrid, entre las  
provincias, y obispados de Reynos, com-  
forme vayan vacando, como demás, que

248

encerrase expresa. Su data en 5.<sup>n</sup> de Mayo  
M.º de 1700. A cinco dias de dicho año, que  
original y primera causa de su secretario  
entregado dho. Señor de Gálvez, mandó a  
que se coloquen y quíense contas de las  
que pasan en el Archivo de la Universidad  
aqua me trae. Asimismo el dho. Señor  
Rector, propuso, que segun corriembre  
de Matrícula haría regreso el tiempo & nom-  
brar Consiliario menor, biblioteca  
fiscal, y administrador de la Caja, y  
facultades: lo que oido, y entendido por  
dho. Señor, y haríase conferido.  
Consiliario me pasaron a hacer el dho. nombramiento que  
no cesó. Alm. Gallego. Fue en la forma sigt. Consiliario menor  
de Ecología, al m.º d.º Diego Gallego, & hijo  
Sofia, Alm.º d.º Pedro Garat. Bibliotecario,  
por m.º Ayerbe, fiscal, vicer.º m.º d.º Joaq.  
mojeno, y vicer.º de la Caja, y facultad ami-  
el secretario, que Dijo se =

Intend.

D. Joseph López

de Gibanexa

Secy

Otro  
d. de 21 de Octubre 1779. Vini a Letras anciadas, baeza  
que d. 1779. dia veintey uno de octubre de mil setecientos setenta  
y nueve: Bando en la Capilla del Claustro de la Universidad.  
Dijo: "Joaquín de Peñalver, Rector de esta Universidad,  
y Pedro María, católoga teología, y Patrono de  
esta, mando d. Pedro Axerias, mando d. Diego Gregorio,  
mando d. Clemente Santos. El referido S. R.  
propuso a dichos señores haber recibido por el correo  
una carta por el Rey Nro S. (Dios le que) con  
fha en Madrid el dia ocho dho mes, año, firmada  
por d. Antonio María Salazar, cuya sustancia es,  
que los Catedráticos y profesionales civiles, encienden  
por los dho como la nueva edición de Stanolde  
Primo Conto & mas que expresa, lo que se le  
participaba al orden del Congreso, para que sirviera  
siere el cumplimiento. Esta Procedencia en esta Vint.  
yento cumplimiento. Concegada en el mismo dia,  
speciendolo. Como se ordenaba, y lo que participa  
ba a dichos señores, para que se interligenciasen  
en ella; y mando, que la referida carta se colocase  
en el archivo de esta Universidad. Doy fe =

Ante mí  
D. José López  
de Labanexa  
sec

262

Otro de 2 de Enero 1779. Invocando a Letras suya cia de  
Nro. C de 1779. Puebla dia 20 de Nov. mil setecientos setenta y  
nueve. Estando en la Capilla del Claustral della los  
Padres en una ss. 20 d<sup>r</sup>. Joaquín de Sena Alcalde Rector suya.  
Casa de la Real 20 d<sup>r</sup>. Pedro Martínez Cat. Alquiler teolog. En la  
Junta de Concepc. de Diputados y Acciones de dha Instr. 20 d<sup>r</sup>. Dijo por  
ss. de maitos Cat. de la Iglesia de Ntra Sra. de Salas o  
López de Acebedo Cat. de matal dha Instr.  
Mtro d<sup>r</sup>. Juan de Melgarzepo y mtro d<sup>r</sup>. Diego Pérez,  
el dho d<sup>r</sup>. Don propuso hacer tenido por el Consejo  
una Carta allo Real Tarea de la Immaculada  
Concep. de Nra Sra dirigida a esta Instr. Contra  
en Madrid el dia siete dho mes y año firmada por  
d<sup>r</sup>. Andrés de Tejero, villa Santander 28; que se dicta  
A.S.M. se observen las frases y decretos segun  
lo dispuesto por el S<sup>to</sup> Concilio de Trento y por leyes  
Reales autor acordados. Qd. Resoluciones por lo q  
quales se impone perpetuo silencio y se prohíbe q  
ni directa, ni indirectamente en público, ni en parti-  
cular, se sugiere o dispute ni qq. el ministerio de la  
Immaculada Concep. de maria ss. en el primer  
instante de su animacion, antes bien le respondan  
y promueban. Como son obligados, por el fuxam.  
que se les hacen. Con lo demás que expresa,  
lo q. participaba dho d<sup>r</sup>. p<sup>r</sup>. su noticia y cumplim.  
el que especifico; mando que dha carta se colo care  
en el Archivo de dha Universidad. Doy fe =

Ante mi

Mtro D<sup>r</sup> Joseph Lopez

Se Debanex a

Seg<sup>r</sup>

Otro de diez p. C. de la Inq. Universidad de León a su aci. de Puebla  
a 1775. para recr. dia seis de Diciembre de mil setecientos setenta y nueve  
una carta oñ dñ. be. Estando en la Capilla del Claustro de los SS.  
Reyes. mandando q. poniera se Brane dñ. Joaquín de Peñalver Pier. de la S. Oficina  
de la filosof. p. el p. dñ. Cardenal de Taen Cat. Co. hariaula de filosofia y sagrada  
teologia. p. dñ. Rector de esta Univ. D. J. M. Pedro mártir  
fezn. & medina nat. Catedratico de las dñ. Theologia en la de dispensas y Pa-  
tronio de esta Univ. D. J. M. Refesonio de maximos Cat.  
dñ. Francisco Gómez dñ. Sabater Lopez de Acero co  
c. de moral de esta Univ. dñ. Clemente  
Santoyo y Mexico dñ. Juan de Melgarejo. citados ante  
dñ. con Namam. firmado el S. Dñ. Rector hecho sa-  
ber por thomas Ant. Jimenez Beil, y haciendo  
dñ. la hora señalada, tomanon asiento. Como lo  
an de dñ. y costumbre y el referido S. Rector  
propuso que el motivo de hacer Namado acera punto  
era para recr. una carta. exigida por el Rey vñ  
S. (Dios le que) al R. y Claustro de esta Univ. para  
confesur sobre la licencia que pretendia el P.  
J. fernández medina nat. de la ciud. de Taen cat. del  
primer curso de filosof. de esta Univ. para hacer los  
años mayor y de licencian. qm. & recibir el grado de  
dñ. y de Mexico en esta facultad. lo que sido y entendido  
por dñ. S. Reg. p. haberla y leida la referida carta  
en verso ad verbum con el respeto debido, por mi el  
intanciupto vñ. dñ. Diego Garago pro secretario. y en

25

tendido su contenido, cuya sustancia es una acordazón  
en el Consejo de la en medida a veintey seis díos. Dicho  
poderoso año, firmada por d<sup>r</sup>. Pedro Escrivá de Arreaza  
por el Secretario Salazar, por la qual se ordena y manda,  
que en las vias y Ciudad Real, donde no se enciende  
la filosofia por las instrucciones filosóficas del p<sup>r</sup> d<sup>r</sup>  
Juan Taguán, ni la física por Murchambrack, se de  
die desde el Cuatro proximo de enero por otras instruccio  
nes o por el Cuatro de l<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Juan Malpando. Con lo  
demas que expresa. Y en cumplimiento de lo s<sup>r</sup> y haciendo  
confesión, acordazón, que se suscribe en esta vís  
trada, parte, que toca lo que respecta tiene escrita  
esta orden, que era se quede en el oficio de  
ellos y posee respectivo al d<sup>r</sup> Pedro por el d<sup>r</sup>  
Fr<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Fernando Medina la concesión, por  
no hagan modisima negocia, respondiendo al auxilio  
de s<sup>r</sup> o por el d<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Fernando dia y hora para la ejecu  
ción de otro actor. Y si lo desean los d<sup>r</sup> s<sup>r</sup>

x<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Diego Gallego

Antem

Año d<sup>r</sup> d<sup>r</sup> Diego Gallego

Pro Secretario